Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

SOLICITUD DE NECESIDAD

Santiago de Cali, 20 de enero de 2022

Doctora:
ZORAIDA BRAVO PINEDA
Gerente Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria.
Presente

Cordial saludo.

Comedidamente, presento a usted el requerimiento para realizar el proceso de contratación de Prestación de Servicios Profesionales en la Subgerencia de Liquidacion y Devoluciones, para el desarrollo del siguiente objeto y actividades:

PERFIL REQUERIDO PARA ESTABLECER IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA. Persona natural con formación Profesional en Derecho, con maestría, experiencia superior a 50 meses y que se encuentre en capacidad de ejecutar las actividades requeridas por la entidad.

OBJETO. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A EJECUTAR Y PRODUCTOS A ENTREGAR.

1) Resolver de acuerdo a la normatividad vigente las consultas legales relacionadas con los procesos de liquidación de impuestos de manera escrita o verbal.
2) Proyectar las respuestas a derechos de petición, consultas u oficios que se radiquen en razón a los procesos que se tramitan en la Subgerencia de Liquidaciones y Devoluciones.
3) Proyectar las Resoluciones, Actos Administrativos y/o documentos que se requieran en razón al proceso de liquidación y devoluciones tributarias y no tributarias.
4) Emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con el proceso de liquidación de conformidad con los protocolos institucionales establecidos.
5) Impulsar los procesos relacionados con el procedimiento que le sea asignado.
6) Proyectar autos de cierre y archivo en relación a los procesos de impuesto de vehículo automotor.
7) Atender a usuarios internos y externos personal, virtual y telefónicamente, orientándoles y suministrándoles la información o documentos solicitados de manera precisa y oportuna, conforme a los trámites y procedimientos indicados.
8) Acompañar al CONTRATANTE en la actualización, análisis y depuración del sistema de información y bases de datos requeridas para la toma de decisiones de liquidación de impuesto de vehículo.
9) Crear, custodiar y mantener actualizados los expedientes a su cargo.

SOLICITUD DE NECESIDAD

10) Apoyar a EL CONTRATANTE en las actuaciones que se requiera dentro de los procesos de su competencia.
11) Proyectar los informes que se requieran para los diferentes órganos de control, y los demás que requiera EL CONTRATANTE según las instrucciones, relacionados con los procesos asignados.
12) Apoyar el proceso de liquidaciones de aforo de la tasa especial de seguridad y convivencia ciudadana.
13) Llevar y mantener actualizadas las bases de datos y registros que se generen en relación con los procesos de su competencia.
14) Ejecutar y desarrollar a cabalidad las actividades y obligaciones generales.
15) Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.

FUNDAMENTACION JURIDICA DE LA NECESIDAD. Conforme al artículo 305 de la Constitución Política, corresponde al Gobernador dirigir la acción administrativa del Departamento, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo. El Decreto 1082 de 2015 en su Libro 2 Parte 2, Titulo 1 Capitulo 2 Sección 1, Subsección 4, artículo 2.2.1.2.1.4.9. Establece, que para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se puede contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita. Así las cosas, como consta en el certificado expedido por el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, en la planta global de cargos del Departamento, no hay personal suficiente para realizar las actividades para poder ejecutar estas funciones y prestar sus servicios en óptimas condiciones.

Atentamente.

GLORIA PIEDAD ORDOÑEZ GALVIS
Subgerente de Liquidación y Devoluciones
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
Departamento del Valle del Cauca